UOC N° 4021/2022.

Asunción, 19 de octubre de 2022.

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE.

REF.: RETENCION DEL LLAMADO MOPC N° 30/2020 - CONVENIO DE PRORROGA – ID.377697– CONSORCIO SERTEC.

En relación a la Nota ***DNCP/DNC Nº 11369/2022****, por medio del cual informan que el análisis realizado al mismo ha surgido una observación por la que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las normativas vigentes.*

Se remite Memorándum UEP CAF Nº 1351/2022 en respuesta a la Observaciones realizadas, y se adjunta un gráfico con la línea de tiempo, en donde se puede observar el proceso correspondiente a las documentaciones que hacen al Convenio Modificatorio Nº 1.

A la espera de una respuesta favorable a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

Dr. WALTER RECALDE
Director
Unidad Operativa de Contratación

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

CÉSAR RIVAS
U.O.C. - M.O.P.C.